



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Jueves 21 de Julio de 1892.

Núm. 407.

SUSCRIPCIÓN

BURGOS, un mes, pesetas. . . 1
 Trimestre, pesetas. . . 3,50
 FUERA. . . Semestre. 6,50
 Año. 12
 EXTRANJERO Y UL. - Año. . . 25
 TRAMAR.

Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos, ATRASADO, DIEZ.

Imprenta, Redacción y Administración

CUBOS, 3.- TELÉFONO N.º 100

Pago adelantado.

ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes. 0'10
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos. línea. . . . 0'50
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Santa Praxedes.

SANTO DE MAÑANA.—Santa María Magdalena.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

BARÓMETRO: a las 9 m., 695,1; a las 3 t., 695,3.

TEMPERATURA. / max. sol 34,4; max. sombra 19,0.

/ min. sombra 8,7; reflector 6,9

DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., N. 43 t., N.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

Comercio de Tejidos de Fermin Carbonell, Paloma 58, frente a la catedral: único en su clase en dicha calle. En él hallará el público un selecto y variado surtido en géneros del reino y extranjeros. Especialidad en lanería, pañolería de seda e hilo, algodón, merinos, corsés, lienzos, etc. Paloma, 58, frente a la catedral.

El 7 de Agosto de diez á doce de la mañana se venderá á pública subasta en la notaría de D. Fernando Monterrubio, la casa núm. 21 de la calle de Cantarranas.

Del precio y condiciones informarán en la fábrica de jabón, sita en la misma casa y en la notaría referida.

Jarabe tónico iodo-ferroso de ESCOLAR. Cura la *anemia, debilidad, colores pálidos*, y es la salvación de los *niños débiles y raquíticos*.

Frasco: precio TRES pesetas.

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 19.

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 24, de la calle de la Puebla; y un solar, calle de la Cruz, núm. 8 y 10, barrio de Santa Clara, del mismo dueño, D. Francisco de la Iglesia, que vive calle de la Merced, núm. 10, 3.º



El día 22 del actual, á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Agueda, el

PRIMER ANIVERSARIO

por el eterno descanso del alma del

SR. D. PASCUAL MORAL Y BARRIO,

que falleció el día 6 de Agosto de 1891.

(R. I. P.)

Sus hijas Doña María y Doña Amalia; hija política Doña Elena Miegimolle, nietos, hermanas y sobrinos políticos, primos, demás parientes y testamentarios

Ruegan á sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Burgos 20 de Julio de 1892.

El Exmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo ha concedido 80 días de indulgencia á todo el que asistiere á estos actos y rogare por el alma del finado.



El día 23 del corriente, á las diez de su mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, el

PRIMER ANIVERSARIO

por el alma de la

SEÑORA DOÑA LUISA DEL NOBAL
DE GALINDEZ.

Falleció en esta misma ciudad el 21 de Julio de 1891:

(Q. E. P. D.)

SU ESPOSO D. AGUSTIN GALINDEZ, SU ABUELA, HERMANOS D. JOSÉ Y DOÑA MARÍA DE LOS DOLORES, TIOS Y PRIMOS

Suplican á sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esquila, se dignen asistir á dicho acto, por lo cual les vivirán perpétuamente reconocidos.

El duelo se despide en la iglesia.

Burgos 21 de Julio de 1892.

GLORIA. Excelente chocolate con 18 porciones completas, véndese en la «Económica», Almirante Bonifáz (Cantarranas) 11.

CRÓNICA LOCAL

El ilustrísimo señor fiscal de la Audiencia de esta capital, secundado por el celoso juez de instrucción del partido de Roa, ha prestado un importante servicio, deteniendo por su orden á una señora que á nombre de una persona desconocida se presentó á recoger en la cartería del pueblo de Fuentelisendro varias cartas anónimas, alguna certificada que venía dirigida á cierto sujeto, que infundía vehementes sospechas de querer petardear en unión de algunos otros al súbdito italiano Antonio Maquiti.

Las cartas contenían 5 billetes del Banco de Italia, importantós 600 liras.

El individuo á quien iban dirigidas es D. José Gaurrieta, que es el individuo en quien recaían las sospechas indicadas.

La señora que fué á recoger las cartas dijo llamarse Juliana Torres, y es madre de un individuo que está sufriendo condena en el penal de Valladolid.

Con motivo de hallarse enfermo el encargado de la oficina de comunicaciones de correos y telégrafos de la villa de Lerma ha salido en la mañana de hoy de esta

población para sustituir á aquel en el cargo, el aspirante de la oficina de esta ciudad D. Juan Revilla.

El alcalde de Pradoluengo ha solicitado del señor gobernador civil de la provincia, el permiso para dar dos corridas de novillos en aquella villa en los días 15 y 16 de Agosto próximo en que se verifica la festividad de sus patronos

Como nos consta que dicha villa tenga satisfechas las atenciones de primera enseñanza, y esta sea una de las condiciones para que se conceda dicho permiso, creemos desde luego que les será otorgado, y que las fiestas serán muy animadas, dado el carácter alegre de los naturales de aquella fabril é importante villa.

Igual permiso ha solicitado el alcalde de Caleruega para el día 4 del mismo mes con motivo de la fiesta del patrono del pueblo Santo Domingo de Guzman.

Creemos que si tiene satisfechas las atenciones antedichas, ó se apresura á cubrirlas, si ya no lo hubiera hecho, le será igualmente otorgado el referido permiso.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. la Reina Regente las tropas han vestido de gala con uniforme y se ha izado la bandera nacional en los edificios públicos.

En el tren expreso de esta madrugada han regresado de Madrid los diputados á Cortes D. Francisco Aparicio y D. Victor Ebro.

En el correo de las diez ha salido para San Sebastián el diputado á Cortes don Lorenzo Alonso Martinez.

Ayer empezó de orden de la autoridad municipal la entretenida batida de perros, llevada á cabo por los agentes de policía urbana, vulgo barrenderos, verificada por el consabido metodo del lazo ó látigo.

Esta mañana llevaban ya recogidos veintitantos canes, que han sido conducidos á la plaza de toros, en donde se les tiene cuarenta y ocho horas, para que sus dueños puedan reclamarlos, y á los que por haber infringido las ordenanzas municipales se les impondrá la multa desde una á veinticinco pesetas.

Pasado dicho plazo, se hará con los perros lo que prescriben las ordenanzas municipales, esto es la venta de ellos: cuando no hubiere compradores ó la abundancia de perros fuera excesiva, ó lo requiera la estación se procederá á su extinción en el depósito provisional, y en sitio apartado de la vista pública, por medio de la puntilla ú otro procedimiento análogo, instantáneo y eficaz, que no se preste á cruentas y repugnantes agonías.

Hemos oido que varios individuos de fuera de la capital, que habian venido á Burgos acompañados por sus correspondientes canes, se han quejado del procedimiento que con ellos se observa, máxime no habiéndose anunciado con la anticipación oportuna estas medidas en los boletines oficiales

Mañana habrá concurso de misas ó letra abierta en la parroquia de Santa Agueda por el alma de D. Pascual Moral Barrio.

El estipendio será de 10 reales antes de la vigilia y 12 ínterin y después de ella.

Se ha recibido en la sección de Fomento de este Gobierno de provincia el título de Licenciado en derecho expedido á favor de D. Ignacio Fernández Caballero.

Con motivo de haberse desarrollado la epidemia variolosa en el pueblo de Villa-

nueva (Valdegovia) el Alcalde ha pedido al Gobierno de esta provincia que se le facilite la linfa necesaria, para proceder á la vacunaci3n en aquella localidad.

La compa1a de ferrocarriles del Norte anuncia en el oportuno cartel la expedici3n de billetes de ida y vuelta á precios reducidos con motivo de las fiestas que han de tener lugar en Tudela de Navarra.

Aunque no se hallan confirmadas plenamente las noticias relativas á la condena del guardia civil Patricio Pardo, hemos oido asegurar á personas que se precian de bien enteradas, que se halla ya firmada por el capitán general del distrito la sentencia de muerte que contra el desgraciado guardia dictó el lunes pasado el Consejo de Guerra.

Ante la triste perspectiva de la terrible ejecuci3n, y anticipándose tal vez á los sucesos, que de todas veras quisiéramos no ver confirmados, los sentimientos humanitarios del pueblo de Burgos conmueven ante tan fatal sentencia, impetrando de la magnanimidad tantas veces demostrada de la Reina regente, el perd3n del infeliz sobre cuya cabeza se cierne en estos momentos el terrible fallo de la justicia humana.

Asociándose á dichos elevados sentimientos y declarándose como siempre intérprete de ellos, el DIARIO DE BURGOS une sus ruegos á los de este noble pueblo, solicitando de la augusta madre de Alfonso XIII el perd3n del infeliz Patricio Pardo, en el caso de que fueran confirmados, por desgracia, los tristes rumores que circulan con relaci3n á su próxima y triste suerte.

A propósito de dicho asunto, asegúrase que el celoso diputado señor Aparicio, aprovechando el regreso á Madrid del ministro de Gracia y Justicia, señor Cos-Gay3n, saldrá á su paso en Briviesca ó Miranda, con objeto de saludarle, interesándole á la vez en favor del desgraciado guardia.

Instrucci3n pública.—Por haber sido nombrada do1a Isidora Roa, maestra de la escuela pública de San Vicente del Valle, ha quedado vacante la escuela de Penches que regentaba.

Do1a Eugenia Ramos ha presentado la renuncia del cargo de maestra de la escuela pública de Viergol, para que habia sido nombrada por disfrutar mayor sueldo en la que se hallaba regentando.

Se ha concedido á do1a Maria Valdivielso un mes de prórroga para tomar posesi3n de la escuela de Santiago Tudela.

Vacantes.—Se halla vacante la plaza de Médico titular de la villa de Bahabon de Esgueva, para la asistencia facultativa de familias pobres y transeuntes, con la dotaci3n anual de 40 pesetas pagadas por la Depositaria municipal por trimestres vencidos.

Los aspirantes á ella presentarán sus solicitudes en aquella Alcaldía en el plazo de 30 días.

Tambien se halla vacante la plaza de Farmacéutico titular de la villa de Covarrubias, para la asistencia facultativa de familias pobres y transeuntes, con la dotaci3n anual de 650 pesetas pagadas por la Depositaria municipal por mensualidades vencidas.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes á aquella Alcaldía hasta el día 30 del corriente mes acompañadas de la copia del título y su correspondiente hoja de servicios.

Mercados.—En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy, salmón á 5'00 y 4'00 pesetas el kilo, calamares á 2'00 merluza á 1'70, bonito á 1'50, cimarrón á 1'20 pescadilla á 1'00 y chirlas á 0'70.

Este último pescado se concluyó inmediatamente.

En el Hondillo también se han presentado hoy algunas partidas de truchas de Vizcainos de la Sierra á 4 y 4'50 pesetas el kilo.

Se esperan del referido pueblo en estos dias algunas partidas de este pescado de río.

El número de vendedoras de Cangrejos ha sido hoy bastante escaso.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 11 bueyes, 5 terneras, 32 carneros, 17 corderos y 2 cerdos.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 22 de Julio de 1891.*—Parada, Lealtad y San Marcial; hospital y provisiones, San Marcial, primer capitán; reconocimiento de piensos, artillería, primer capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador militar *Sanz*.

Necrología.—En el día de ayer se inhumó en el cementerio general de esta ciudad el cadáver de la niña Candelas Domingo Escudero, de 30 meses, Santander 4.

Recomendamos la lectura del anuncio del establecimiento de Urberuaga de Ubilla, inserto en la página 13.

CARTA DE MADRID

Madrid 20.

No en vano dice un adagio antiguo: «Día de mucho vispera de nada.»

A las animadas sesiones de pasados días, á aquellas reuniones de los diversos grupos políticos y á los comentarios y animación en los pasillos y en el salón de conferencias, ha sucedido una calma casi completa, una desanimación absoluta.

Apenas se ven paseando por los pasillos ó arrellanados en los divanes algún diputado de los que preparan el viaje, ó algún periodista de los que por obligación tenemos que acudir en todo tiempo al Palacio del Congreso.

Dos noticias han dado pasto á los comentarios de hoy.

Una de ellas es el ascenso del general Pavia á la suprema categoría del ejército, noticia que se confirma y se tiene por cierta, acaso próxima, pero que no es oficial, porque aún no ha firmado S. M. el decreto, aunque otra cosa digan los periódicos de anoche y algunos de esta mañana.

Con tal motivo ha vuelto á discutirse más ó menos apasionadamente la conveniencia ú oportunidad de ese nombramiento, pretendiendo algunos (como ya se dijo cuando falleció el señor Jovellar) que no es justo grabar

el Tesoro con 6.000 duros anuales, cuando precisamente se hacen grandes economías en todos los ministerios y se reorganizan los diferentes servicios.

Por su parte los amigos del capitán general de Madrid (que hay que convenir son muchos) recuerdan los méritos del general Pavía para alcanzar el tercer entorchado, sus condiciones de soldado modelo, y sobre todo, la circunstancia de ser el teniente general más antiguo que figura en el escalafón.

Otra noticia, no menos comentada que la anterior, ha sido la jubilación del presidente del Tribunal Supremo, D. Hilario Igón.

Apareció esta mañana en la *Gaceta* entre un sinnúmero de decretos relativos á la reorganización del personal de Gracia y Justicia. Como nada habían dicho los periódicos, la noticia ha sorprendido á todo el mundo, incluso al mismo interesado (según se ha dicho) que tranquilamente se encontraba en Alzola.

Interinamente se ha encargado de tan elevado puesto el presidente de sala más antiguo, D. Emilio Bravo, á quien algunos indican para desempeñarlo en propiedad, siguiendo el mismo criterio con que se nombró presidente al señor Igón, cuando dimitió el señor Montero Ríos.

Pero no falta quien cree que la aludida presidencia (que de todos modos no se proveerá hasta Septiembre) la ocupará un ministro actual, probablemente el señor Cos-Gayón.

Con este motivo ha vuelto á hablarse de modificación ministerial más ó menos próxima y extensa, y ha vuelto á indicarse al señor Linares Rivas para la cartera de Gracia y Justicia, y un ministro de nueva entrada para la de Fomento.

Dios sobre todo, como decían los almanaques antes que lo dijera don Cristino.

Más sobre personal.—Se anuncia para uno de los próximos consejos de ministros, el nombramiento de varios directores generales, gobernadores, etc.

Sabido es que el señor Cánovas, en su deseo de que tan elevados cargos no estén vinculados en determinadas personas, se propone nombrar á algunos diputados y senadores para reemplazar á los que hoy desempeñan dichos puestos, cuando cumplan los dos años necesarios según la ley, para aspirar á los derechos pasivos correspondientes.

Uno de los funcionarios que aparecen dispuestos á ayudar en sus propósitos al Gobierno es el simpático conde de Sallent, quien le ha ofrecido desde luego al señor Cánovas su puesto de director de Administración local.

Una boda.—Mientras de esas cosas se ocupan los políticos, en casa del señor Sagasta se ultiman los preparativos de la boda de su bellísima hija, la cual se celebrará mañana.

De este suceso telegrafiaré mañana algunos detalles. Aquí sólo diré que el señor Sagasta está recibiendo numerosos telegramas de felicitación por este fausto suceso, por ser mañana su santo y por sus últimos discursos.

Mañana publicará la *Gaceta* las bases para la construcción de los diques secos en la Carraca y Cartagena.

* * *

Con el fin de terminar las obras de limpia de los caños de la Carraca y las operaciones y reformas que son necesarias, se ha ordenado que se tramiten con la mayor urgencia los expedientes relativos á la sustitución del puente de Zuazo y canalización de la barra Santi Petri. Probablemente las obras comenzarán á principios del próximo año.

* * *

El corresponsal de esta agencia en Valencia, me telegrafía que en la mañana de hoy comenzaron en aquella capital las grandes fiestas y ferias que anualmente se celebran, y que por su esplendor y magnificencia han llegado á ser consideradas como las más notables que se verifican en España.

Los trenes han llegado á Valencia atestados de viajeros, y la animación que se observa en todas partes es extraordinaria.

Esta mañana diez músicas recorrieron las calles de la población anunciando el comienzo de las fiestas. Por la noche se verificará la gran revista militar, en la que figuran 1.500 soldados con faroles de colores y afectando diferentes formas. Al final irá el gran carro farola, que afecta la forma de una torre de considerable altura. Más de 30 mulos de artillería arrastrarán este soberbio carro.

M.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

Hacienda.—Real orden adicionando varios artículos á la instrucción para la cobranza del 1 por 100 sobre los pagos que verifiquen las cajas del Estado.

Ultramar.—Real orden aprobando la subasta para la conducción de la correspondencia entre la isla de Cuba y la de Pinos.

Por el el ministro de la Guerra se ha dispuesto que los sargentos primeros con derecho al ascenso á segundos tenientes de la escala de reserva, que se hallaban agregados á los disueltos depósitos de reclutamiento y reserva de artillería, sean destinados, en concepto de agregados, al regimiento ó batallón de la misma arma más próximos al punto de su actual residencia, por donde se les reclamarán sus haberes.

Se ha publicado en la *Gaceta* la convocatoria de exámenes para ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura á los aspirantes que no hayan aprobado ninguna asignatura en la suprimida Escuela general preparatoria de ingenieros y arquitectos.

Las solicitudes deberán presentarse hasta el 25 del corriente.

Dice un colega de Valencia:

«Hemos oído referir que el viernes se cometió un crimen en Dos Aguas, siendo actor y víctima dos agraciadas jóvenes del pueblo.

Por cuestión de celos, una de ellas fué á buscar á la rival, armada con una pistola, y la descerrajó dos tiros, que hicieron blanco, causando heridas de gravedad.

La presunta autora del hecho niega, pero la herida ha declarado que es ella; tiene 17 años y ha sido conducida á Chiva, por la guardia civil.

La herida sigue en estado de gravedad.

Una disposición importante por su carácter general y que ha de tener aplicación práctica en muchas provincias, ha publicado la *Gaceta*. Con arreglo á la mencionada disposición legal, los bienes y censos que se vendan por virtud de las leyes de desamortización, se enagenarán en adelante á pagar en metálico y en cinco plazos iguales de 20 por 100 cada uno.

A fin de evitar los perjuicios que la equivocada interpretación de las notas desfavorables pudieran ocasionar á las clases de tropa, se ha dispuesto que las notas estampadas en las hojas de castigos, con arreglo al párrafo segundo del artículo 728 del Código de justicia militar, exceptuando las que deben figurar en las filiaciones, no les inhabilitarán para obtener destinos civiles ni para ingresar en la guardia civil y carabineros, y se dispone que se haga una escrupulosa revisión de las filiaciones y hojas de castigos, para asegurarse de que las notas estampadas en uno y otro documento son las que deben figurar en cada uno de ellos.

El Alcalde de Santander, cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento ha oficiado al presidente del Sindicato del ferro carril del Meridiano, cediendo la parte de mobiliario que le correspondia, cuyo importe, además del 1^o. de las acciones suscritas, se dedicará á satisfacer los créditos pendientes.

El sindicato continúa funcionando, pero suprime los gastos de renta y personal para no ser gravoso á los accionistas.

INSTANTANEAS.

La fiesta del abuelo.

1

Esperaba satisfacer mi sed, mi ardorosa sed... había visto en una de las salas del vasto edificio un millar de helados, picudos sorbetitos en copetes de colores; vasos de limón y botellas de champagne, y estaba admirando la noble presencia del señor presidente de la fiesta, su larga barba y su rostro grave;... me disponía á escuchar con la resignación más cristiana, una media docena de discursos, sirviéndome de consuelo el gusto de contemplar las lindas caras de un gran número de mujeres elegantes que habían acudido á la fiesta, y causándome preocupación no sé qué extraños pensamientos que me asaltaron al dirigir mi vista á los seiscientos ó setecientos niños del asilo de las Mercedes...

Quando las nubes que encapotaban el cielo nos enviaron un chubasco alegre y refrigerante que descompuso la solemnidad del acto y todo el mundo en confuso tropel huyó del patio...

Entréme en no sé qué dependencia del asilo á beber una botella de sidra que me proporcionó un diputado y pensé á mi placer dejándome llevar de la imaginación.

II

Año de 1908. La acción pasa en Madrid. La escena figura la casa de un obrero acomodado. Juan y María de las Mercedes se disponen á merendar alegremente compartiendo con dos bonitos pequenuelos un cestito de albaricoques.

Juan:—21 de Julio... En este día mi padre que esté en gloria cumplía años. ¡Oh, si hubieras conocido á mi padre! Era un buen herrero y un hombre alegre y honrado: jamás le vimos de mal humor. No le gustaba ir á la taberna. Tan sólo ya en sus últimos años solía empinar un poquito más los domingos por la tarde. Madre decía: «Hay que dejarle el vino; es la única alegría de los viejos. No es bueno dejar el trabajo para ir á beber á la taberna, pero es un consuelo beber cuando ya no se puede trabajar». ¿Cuánto me amaron mis padres!

—¡Dichoso tú que has conocido los tuyos!—replicó María.

—Es verdad, pobre mujer mía. Muchos somos más dichosos de lo que nos parece. Figúrate que yo he conocido á mi abuelo paterno: era un rico labrador: vivía cerca de Alcalá y solía mandarnos sacos de almendras y pucheretes de miel... Nunca podré olvidar las temporadas que pasaba con él en su casa: yo era su ojito derecho; me adoraba... tanto que me había hecho mimoso y antojadizo con los cariños del abuelo... ¡pobre abuelo! Cuando estaba espirando pidió que me llevasen á la cabecera de su cama y con su mano ya fría y temblorosa sobre mi cabeza, intentaba acariciar mis cabellos. Aún me parece oír aquella voz afectuosa y que se apagaba al irse extinguiendo la vida de aquel cascado pecho: «¡Hijo mío: Dios te bendiga!»

Mercedes oía enternecida á su marido, pero de pronto quedóse preocupada por un instante y en silencio, y al fin dijo, dejándose llevar de una repentina inspiración:

—Yo sé leer y escribir, sé bordar, sé un poco de música, y puedo llevar las cuentas de una casa. No creo que tengas queja de mí en lo que toca á cocinar, pues hago cuanto pueda apeteceer un pobre como tú... Pues todo se lo debo al «Abuelo» á mi abuelo...

—¡Ah! Pero tú ¿has conocido al abuelo?—pregunta con viva extrañeza el marido.

—Sí, y me adoraba, á pesar de tener ochocientas ó mil nietas... Aun me parece estar viéndole: era de estatura regular, delgado, faz ovalada y un poco larga, nariz aguileña y ojos muy vivos. Nos hablaba á todos con cariño y todos gritábamos al verle: ¡Viva el abuelo! «Aún podeis ser felices, hijas mías: aún hallareis una ocupación honrosa, regentareis alguna escuela, ó sereis mujeres de algún hombre honrado. Dios os ha de bendecir, hijas mías.» Decían que había escrito muchos libros, y que la envidia le había olvidado... pero le oí decir... «Yo no puedo negar que he conocido la gloria en vida... Me veo rodeado de ángeles...» Sí, querido Juan: sí, hijos míos: yo he tenido un abuelo, Enrique Perez Escrich.

III

¡Pón! Habían empezado los taponazos del champagne, y yo salí de mi loco adormecimiento por el que acababa de ver en lo porvenir una escena posible.

¡Cuidado que es envidiable para un hombre poder contar las nietas á miles y ser amado de todas: y ¡qué intrigante es D. Enrique! ¡Cómo se asegura lectoras para el siglo que viene!

¡Dios bendiga al anciano escritor que dirige el Asilo Mercedes! Dios le bendiga.

José Zahonero.

21 Julio de 1892.

CONOCIMIENTOS UTILES

Zincado en frio.

Para el zincado en frio de los objetos de hierro, ha montado un taller especial la Sociedad *London Metallurgical Co.* El procedimiento que emplea consiste en precipitar el zinc de su solución, y la capa protectora que de este modo obtiene puede ser más delgada y de espesor más uniforme que empleando el procedimiento antiguo de fusión de zinc. Además, la resistencia á la tracción de los alambres de hierro tratados de aquel modo no resulta disminuida, como sucede con la fusión. Este método tiene asimismo la desventaja de que se produce una aleación de hierro y zinc que origina una pérdida apreciable de este, cosa que no sucede mediante la nueva aplicación. Otra ventaja del zincado en frio consiste en ser más consistente la capa de este metal que recubre á determinadas superficies metálicas.

Socorros á los ahogados.

La Academia de Medicina de Paris ha recibido una comunicación del Doctor Laborde acerca de un nuevo procedimiento para socorrer á los ahogados, el cual ha dado resultados magníficos en dos casos de asfixia por sumersión.

El procedimiento es de facil empleo y debería de ser conocido de todo el mundo, porque está al alcance de todos.

Se abre bien la boca del ahogado con la mano izquierda: con una cuchara ó con dos dedos, se le tiene la boca bien abierta y la lengua bajada, en tanto que con la mano derecha se agarra la lengua se tira de ella para afuera y se hace ejecutar movimientos ritmicos acompasados de adelante á atras y de atras á adelante. Pronto se produce una especie de hipo seguido de la vuelta de la respiración.

La primera vez que el Doctor Laborde puso en práctica este procedimiento fué en un joven á quien dos médicos cuidaban hacia más de una hora, y con el cual habian empleado en vano todos los medios conocidos, hasta tal punto, que manifestaron á Mr. Laborde que el ahogado estaba muerto. El hipo se produjo casi tan pronto como la lengua fué bajada y estirada fuertemente fuera de la boca.

La Academia ha pedido á Mr. Laborde que redacte una nota para mandarla imprimir y repartir en todos los puestos de «Socorros de Naufragos.»

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 20.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 61,43 61,06 61,62 61,31.

Londres 20.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 61,43.

Roma 20.—Aumenta la erupción del Etna arrojando grandes piedras á mucha distancia.

De cuando en cuando se repiten los ruidos subterráneos en el lago de Nafta.

Paris 20.—En el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde se tratará la cuestión relativa así la escuadra francesa del Mediterraneo debe ir á Génova para

saludar al Rey de Italia con motivo de la Exposición italo-americana, en vista de que las escuadras inglesa, alemana y española irán con el mismo objeto.

En el caso de que el Consejo de ministros tome un acuerdo afirmativo, se asegura que la escuadra francesa irá directamente á Génova sin ir luego á Spezzia.

También se asegura que el almirante de nuestra escuadra será portador de una carta autógrafa del Sr. Carnot para el Rey Humberto.

Londres 20.—«*The Daily Chronicle*» hablando de la próxima administración de los liberales, cree que Gladstone en la legislatura de otoño comenzará pidiendo la derogación de las leyes respecto de Irlanda, y la reforma de la ley electoral cumpliendo así sus compromisos con los autonomistas irlandeses.

Paris 20.—Según comunican del Mediodía; el estado de los viñedos es tan favorable que se espera que á partir del 1.º de Septiembre, habrá ya mostos en los lagares. Con este motivo han comenzado las transacciones de la nueva cosecha, cotizándose á precios bastante crecidos por el exceso de demanda.

Algunos propietarios han vendido la uva variando el precio entre 12 y 16 francos según clase y calidad.

En la Dordoña, la sociedad de Agricultura prepara la celebración en Bergerac en la segunda quincena de Septiembre, de una exposición vitícola en la cual se presentarán muestras de las viñas replantadas con cepas americanas y franco-americanas.

En el Havre las transacciones son algo más animadas y los precios se mantienen con firmeza, especialmente respecto de los vinos procedentes de España.

En Paris la paralización es completa siendo las compras al por mayor muy raras. Los precios no acusan alteración.

Sofía 20.—Se ha publicado la sentencia de la causa seguida contra Beltcheff y consortes, siendo condenados á muerte cuatro de los reos y á cinco años de cárcel Karaneloff.

Paris 20.—*El Diario de los Debates* hablando hoy de los proyectos relativos á las tarifas de ferrocarriles y al empréstito que quedan pendientes de aprobación en el Congreso español dice que aquellos hubieran debido discutirse antes de la aprobación de los presupuestos.

Bruselas 20.—La prensa publica detalladamente la reseña de la vista de la causa seguida á los anarquistas de Lieja.

De las declaraciones de estos resulta que obraban individualmente, porque según dicen sus ideas no admiten el principio de asociación ni aun para destruir los actuales organismos sociales.

Viena 20.—El cólera se propaga por el litoral del Mar de Azoff.

Las procedencias del Mar Negro son objeto de rigurosas precauciones sanitarias.

Berlin 20.—Se comenta el lenguaje violento de la prensa rusa contra el príncipe de Bismarck, afirmando que el alejamiento de este del poder es la mejor garantía de la paz europea.

Fabra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE URBERUAGA DE UBILLA MARQUINA (Vizcaya).

AGUAS NITROGENADAS BICARBONATADAS

Temporada oficial de 15 de Junio á 15 de Septiembre

Temperatura 27.° centígrados.

Caudal 32,622 litros por hora.

ÚNICAS ANÁLOGAS A LAS DE PANTICOSA

Este establecimiento es el más concurrido de todos los del Norte y sus aguas son eficacísimas en las enfermedades del pecho, garzanta, hígado, vías urinarias. Situado á 16 kilómetros de Elgoibar y Olacuenta (línea de Bilbao á Zumárraga). Servicio de coches en combinación con los trenes, y se hace el recorrido en dos horas. Próximo á Ondárroa, Lequeitio, Daturrarán, Deva, etc.

Para informes, dirigirse á sus propietarios: Aguirre Sarasúa hermanos.

BAÑOS DE ARECHAVALETA

PROVINCIA DE GUIPUZCOA

Aguas sulfuradas sulfhídricas, nitrogenadas, (temperatura de 17.° á 18.°) con mucha materia orgánica, las más sulfhídricas de las provincias vascongadas y de otras que también gozan de antigua y merecida reputación. Especiales en las enfermedades herpéticas, y en las de la piel de causa externa parasitaria; en las escrofulosas y en las de los órganos respiratorios. Se usan y producen curas muy notables en los padecimientos propios de la mujer. Son de notoria ventaja en las sífilides y en las dolencias de la cámara posterior de la boca, sostenidas por el mismo vicio.

Magnífico balneario, con completa instalación. Fonda con todas las comodidades apetecibles. Mesa de primer orden. Comedores particulares á precios convencionales.

Hay fuente de agua ferruginosa bicarbonatada.

Itinerario.—En combinación con los trenes correos y exprés.—A las estaciones de Vitoria y de Zumárraga; en éstas se toman respectivamente el ferrocarril Vasco-Navarro, en su sección Vitoria á Salinas ó el de Zumárraga á Vergara, desde cuyos puntos, Salinas y Vergara, conducen á los viajeros los coches del Establecimiento, invirtiendo una hora, cuando más, en el trayecto más largo, que es el segundo.

Dos correos diarios; estación telegráfica á medio kilómetro.—Servicio de carruajes para escursiones y viajes.—La correspondencia, á D. Joaquín Azcoaga ó al administrador.

Temporada oficial: 15 Junio á 25 Septiembre.—Médico Director, Doctor don Eduardo Méndez Ibañez.

Bicicleta.—Se vende nueva y barata. Plaza de Santander, 12, 2.º, informarán.

Tienda de ultramarinos de Antonio Viñas, calle de San Lorenzo núm. 1. Se vende liga superior de 1.ª a 6 reales el 1½ kilo.

ULTIMA HORA

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

MADRID 21.—7 m.

En la casa del señor Sagasta se celebra hoy una importante fiesta de familia.

Dentro de dos horas se habrán unido en lazo indisoluble la bellísima hija del jefe del partido liberal, y el diputado y acaudalado joven señor Merino.

La ceremonia se verificará en la casa del señor Sagasta.

Al efecto se ha habilitado para capilla una de las salas contiguas al salón principal de la casa.

Las paredes están revestidas de ricos encajes blancos salpicados de flores naturales de azahar y rosas; del techo pende una araña con 25 luces.

En el testero de la sala se ha improvisado el altar.

Está formado por un tríptico de gran mérito artístico, facilitado por la marquesa de Guadgelgú y que ha servido para la boda de las hijas de dicha aristocrática familia.

En el centro del tríptico se destaca una valiosa escultura que representa la Virgen del Pilar, regalo del ayuntamiento de Zaragoza a los novios.

Sobre la mesa del altar lucen infinidad de luces y ramos, que dan a la capilla un aroma embriagador y un aspecto brillante.

El decorado de la capilla ha corrido a cargo de una importante casa de Madrid, y ha sido dirigido por el arcediano del cabildo de Zaragoza, don Florencio Rodríguez, tío de la joven desposada.

MADRID 21.—7,15 m.

A las seis de la mañana y en presencia de la familia y algunos amigos han oído misa de comunión los novios, que ha dicho el paje del señor obispo de Madrid-Alcalá y electo de Valencia que les dará la bendición nupcial.

MADRID 21.—9,15 m.

En este momento comienza la ceremonia con la misa de velados. Oficia el señor obispo de Madrid-Alcalá.

La novia está resplandeciente de hermosura.

Entra en el salón del brazo de su señora madre y lleva riquísimo traje de gran cola de raso brochado blanco con dibujos en forma de espigas y adornado de grupos de flores de azahar; de su cabeza pende largo velo sujeto por una diadema de las mismas flores. Las únicas alhajas que lleva son unos pendientes de perlas grises y brillantes, regalo del novio.

La señora de Sagasta viste traje de raso negro y luce ricas joyas de perlas y diamantes.

Actúan como testigos de la novia los señores Rizo y Alvarez (D. Manuel María).

El novio viste de frac con corbata negra.

Como testigos del novio actúan D. Clemente Ortueta y el marqués de Santa Cristina, y como padrino su padre.

MADRID 21.—10 m.

Al terminar la ceremonia el señor obispo ha dirigido á los nuevos esposos una sentida plática.

Los anillos-alianzas son regalo del señor Rodriguez, tío de la novia.

Los anillos han sido bendecidos y han estado colocados sobre la Virgen del Pilar de Zaragoza ocho días.

El señor Sagasta ha estado durante la misa visiblemente emocionado.

La señora de Sagasta ha dirigido por sí misma el tocado de su hija.

MADRID 21.—11 m.

Después de la ceremonia, los asistentes han pasado al comedor donde se ha servido un espléndido «lunch».

Los recién casados han recibido muchas felicitaciones.

La casa del señor Sagasta, á pesar de no haberse hecho invita-

ciones especiales, ha estado llena de amigos y de los parientes de ambas familias, únicos que han asistido a la boda.

Los novios salen hoy mismo para el Monasterio de Piedra.

MADRID 21.—9'15 m.

Según los datos que hoy publica la «Gaceta» acerca de la recaudación obtenida por todos los conceptos durante el ejercicio económico de 1891 á 1892, han ingresado catorce millones de pesetas menos que el año anterior de 1890 á 1891.

En París han ocurrido dos invasiones del cólera.

MADRID 21.—11 m.

El Sr. Sagasta está recibiendo centenares de telegramas de felicitación de sus amigos, de los comités de provincias y de los diputados y senadores que militan en su partido.

También ha recibido innumerables regalos y preciosos rami-letes de flores y dulces.

SANTANDER 21.—1 t.

Es grande la afluencia de forasteros.

El Sindicato, el Club de Regatas y el Ayuntamiento organizan grandes festejos.

El domingo y lunes tendrán lugar dos magníficas corridas de toros de las ganaderías de Aleas y Udaeta, que serán lidiados por las cuadrillas de Carancha y Reverte.

La salud pública es satisfactoria.

El Corresponsal.

MADRID 21.—3,45 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 67,70. Idem fin de mes, 67,65.

Idem exterior, 72,25. Idem Deuda amortizable, 78,10.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 104,15.

Acciones del Banco de España 355,50.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 000,00

Cambios sobre París á ocho días vista, 17,05

Idem sobre Londres, 29,50.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 61,68.

Mercado sostenido.